

Esta web utiliza 'cookies' propias y de terceros para ofrecerte una mejor experiencia y servicio. Al navegar o utilizar nuestros servicios, aceptas el uso que hacemos de las 'cookies'. Sin embargo, puedes cambiar la configuración de 'cookies' en cualquier momento.

[Acepto](#) [Más información](#)

Monarch.es



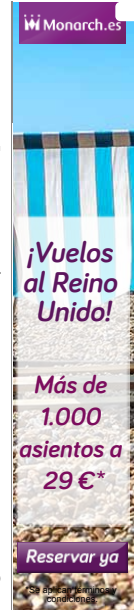
¡Vuelos al Reino Unido!

Más de 1.000 asientos a 29€\*

Reservar ya

Se aplican términos y condiciones

Monarch.es



¡Vuelos al Reino Unido!

Más de 1.000 asientos a 29€\*

Reservar ya

Se aplican términos y condiciones

## LA ESCUELA Y EL IDIOMA



**JAUME TRILLA**  
Departamento de Teoría e Historia de la Educación (UB).

# Una sentencia absurda

**La inmersión lingüística en catalán, con resultados que parecían casi quiméricos, sigue siendo necesaria**

MIÉRCOLES, 5 DE FEBRERO DEL 2014

En una situación como la actual, en la que nuestro sistema educativo no pasa por sus mejores momentos (recortes, resultados de los informes Pisa...), no deja de resultar sorprendente que algunos parezcan empeñados en dismantelar uno de sus aspectos más exitosos: la inmersión lingüística en catalán en las escuelas.

Hace tan solo unas décadas, la mayor parte de los ciudadanos de Catalunya entendían el catalán, pero lo hablaban bastantes menos; y eran aún más escasos quienes sabían escribirlo: incluso una parte notable de los catalanohablantes de toda la vida tenían serias dificultades para comunicarse por escrito en su propia lengua. Ahora, sin embargo, la gran mayoría de quienes han vivido su infancia y adolescencia en Catalunya en estas últimas décadas ya pueden hablar y escribir con toda normalidad tanto en catalán como en español. Haber conseguido que muchos jóvenes de familias inmigrantes, procedentes de contextos culturales no solo muy distintos del nuestro sino también heterogéneos entre sí, puedan ahora utilizar con naturalidad tanto la lengua catalana como la castellana constituye un éxito indudable.

Un logro que, como decíamos, hay que atribuir mayormente a la escuela. Se suele aludir a los medios de comunicación en catalán, y por supuesto que ellos también han contribuido a la normalización, pero el mérito mayor del aprendizaje del uso activo del catalán corresponde a los centros educativos. Como receptores de medios de comunicación se aprende a entender una lengua, pero mucho menos a hablarla y escribirla. Es en la escuela donde todos han tenido que emplear cotidianamente el catalán y por ello han aprendido a usarlo sin mayores problemas.

NO DEJA DE resultar significativo que los conflictos reales generados por la inmersión hayan sido mucho menos frecuentes y agrios en el interior de las propias escuelas que en otros ámbitos (tribunales, partidos, foros mediáticos...). Y ello en buena medida debido a que la inmersión, en la práctica, se ha venido aplicando con bastante buen criterio pedagógico, sentido común y respeto exquisito a las lenguas y culturas de origen del alumnado.

Es, pues, una lástima que algo que hasta ahora ha funcionado la mar de bien algunos pretendan desbaratarlo mediante nuevas leyes clamorosamente retrógradas (LOMCE) y sentencias judiciales pedagógicamente bastante absurdas. Como la reciente del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya que establece que la Generalitat y las direcciones de los centros deben garantizar que los alumnos cuyas familias lo pidan -y de rebote todos sus condiscípulos- reciban el 25% de sus clases en castellano: ¿por qué el 25% y no el 47% o el 19%; ¿van a poner inspectores para cronometrar el uso en clase de cada idioma?; ¿ese porcentaje afecta a la lengua que use el profesorado o también a lo que hablen los chicos y las chicas en clase?; ¿deberán ser corregidos y oportunamente sancionados los alumnos que no usen en cada momento la lengua debida?; ¿y si a la mayoría de las familias de una clase ya les parece bien el funcionamiento actual, por qué a partir de ahora deberán amoldarse al designio de una minoría?

Está claro que en este tipo de asuntos lo pedagógico siempre aparece mezclado con lo ideológico. Que detrás de cada opción político-educativa haya motivaciones ideológicas es inevitable y perfectamente legítimo. Hay que desconfiar de planteamientos educativos tecnocráticos que se pretenden asépticos, porque son estos los que fraudulentamente enmascaran la ideología real que subyace en ellos. Menos deseable, pero también previsible, es que las decisiones judiciales sobre estos temas estén imbuidas de ciertas decantaciones políticas. Lo que resulta mucho menos comprensible es que haya quien, por pura ideología, esté dispuesto a poner en peligro la adquisición por parte de sus hijos de un bien tan valioso como es una lengua, sea esta la catalana o la castellana.

EN ESTOS momentos hay que defender decididamente la inmersión tal y como se ha aplicado hasta ahora: en la práctica ha funcionado la mar de bien y ha producido resultados positivos que antes parecían casi quiméricos. Con todo, la inmersión sigue siendo necesaria, pues la normalización no ha concluido: en algunos ámbitos significativos el catalán sigue en situación precaria. Pero en el caso de que la independencia de Catalunya llegase a producirse y hubiera intentos reales de marginar la lengua española, sumaría mi voz a las que beligerantemente se opusieran a ello. Catalunya, independiente o no, nunca debería renunciar al enorme capital cultural y comunicativo que supone el dominio de la lengua española por parte de toda su ciudadanía.

Publicidad